Greater Family Health
Care to live greater.℠

SE ESTÁN IMPLEMENTANDO CAMBIOS EN MEDICAID.

A partir de 2027, gente en Illinois con Medicaid deberán cumplir con nuevos requisitos para mantener su cobertura. Estos cambios podrían afectar a los adultos inscritos a Medicaid.

¿Qué está cambiando?

- **Renovaciones más frecuentes**
 Gente con Medicaid deberán renovar su cobertura cada 6 meses en lugar de una vez al año.
- **Nuevos requisitos laborales**
 Algunos adultos podrían necesitar demostrar que trabajan, asisten a la escuela, participan en capacitación laboral, realizan trabajo voluntario o cumplen con alguna exención para mantener la cobertura.
- **Es posible que se requiera documentación adicional**
 El Estado podrá solicitar información actualizada sobre sus ingresos, situación familiar, empleo o elegibilidad.



Siga estos pasos para asegurarse de no perder su seguro médico de Medicaid:

Visite medicaid.illinois.gov o llame al (877) 805-5312 para actualizar su información de contacto.
El Departamento de Cuidado de Salud y Servicios para Familias de Illinois (HFS) necesita su dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico para ponerse en contacto con usted en relación con su cobertura de Medicaid.

Revise su correo para ver si ha recibido una carta del HFS
HFS le enviará una carta sobre su cobertura de Medicaid. En la carta se le informará si necesita completar un formulario de renovación.

Complete su formulario de renovación (si recibe uno).
Si necesita un formulario de renovación, rellénelo y envíelo al HFS de inmediato para no perder su seguro de Medicaid.

Si ya no cumple los requisitos para Medicaid, podría obtener un seguro médico a través del Mercado de Seguros Médicos. Este mercado le permite conseguir un seguro médico a un precio más bajo.

Greater Family Health puede ayudar

Nuestros Especialistas en Beneficios de Salud pueden ayudarle a:

- ✓ Entender los avisos de renovación de Medicaid.
- ✓ Comprobar si le aplican nuevos requisitos laborales.
- ✓ Determinar si reúne los requisitos para una exención.
- ✓ Completar la documentación de renovación.
- ✓ Explorar otras opciones de cobertura si es necesario.

Hable hoy con un Especialista en Beneficios de Salud.

844.599.3700 Ext. 2102